

## MÉXICO, PLATAFORMA LOGÍSTICA

### CONTENIDO:

MÉXICO, PLATAFORMA LOGÍSTICA

1

IMPULSO AL DESARROLLO PRODUCTIVO DEL SECTOR AGROPECUARIO

2

INDICADORES ECONÓMICOS

3

SELECCIÓN DE DISPOSICIONES DEL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN

4

SELECCIÓN DE LOS PRÓXIMOS EVENTOS COMERCIALES EN MÉXICO

4

### Suscríbase a este boletín

Envíenos sus datos (nombre, afiliación y dirección electrónica) a: [rep\\_mex@rep\\_mex.com.uy](mailto:rep_mex@rep_mex.com.uy)

Solicitando la suscripción lo recibirá electrónicamente

La logística internacional es un sector clave en el actual escenario mundial, sobre todo debido a la importancia que esta actividad tiene en las operaciones de comercio exterior, en el uso y desarrollo de las tecnologías de la información y en el crecimiento de los sectores productivos.

Una adecuada infraestructura logística es indispensable para el posicionamiento de cualquier país en el panorama económico internacional.

### AGENDA DE COMPETITIVIDAD EN LOGÍSTICA

El Plan Nacional de Desarrollo (2007-2012) contempla como uno de sus principales objetivos potenciar la productividad y competitividad de la economía mexicana para lograr un crecimiento económico sostenido y acelerar la creación de empleos que permitan mejorar la calidad de vida de los mexicanos.

Entre las acciones emprendidas para lograr ese objetivo, se encuentran aquellas orientadas a conformar en México una plataforma logística que facilite el intercambio comercial al interior del país y hacia el resto del mundo, posicionándolo como un eje de distribución (*hub*) de servicios de tecnologías de información y logística. Ello con base en las ventajas geográficas de su ubicación, el acceso preferencial a un gran número de mercados, gracias a sus acuerdos comerciales, y la cantidad y calidad del capital humano que tiene a su disposición.

En ese sentido, la Secretaría de Economía elaboró la Agenda de Competitividad en Logística 2008-2012, cuyo objetivo ha sido

crear las condiciones para que México cuente con servicios logísticos de clase mundial, en base a la implementación de una serie de acciones como:

1. Mejora de la calidad y predictibilidad del sistema logístico operacional dentro de la gestión de la cadena de suministros.
2. Incremento de los niveles de servicio ofertados por las empresas del sector logístico en México.
3. Desarrollo de relaciones duraderas, con los proveedores y clientes claves de la cadena de suministros.

Esta Agenda se basa en tres herramientas: autodiagnóstico DNA Logistik, certificación de estándares laborales y sello de procesos logísticos confiables.

El autodiagnóstico DNA Logistik es un servicio gratuito para las empresas que les permite conocer las áreas de oportunidad y mejora en sus procesos logísticos, así como el involucramiento en Comités de Gestión por Competencias, que incluyen grupos técnicos con la representación de las empresas que buscan modificaciones en los estándares para hacerse más competitivas.

La certificación de las competencias laborales así como de los procesos logísticos, incrementan la calidad y eficiencia de los mismos, dando a las empresas la credibilidad necesaria ante sus clientes.

Estas herramientas han permitido a las empresas saber cómo están en materia

(Continúa en la página 3)

## IMPULSO AL DESARROLLO PRODUCTIVO DEL SECTOR AGROPECUARIO

**E**l sector agropecuario a nivel mundial enfrenta grandes retos, por un lado la demanda se ha incrementado por la incorporación de mayor población al circuito comercial de alimentos, así como por el uso creciente de productos agrícolas para la fabricación de biocombustibles, mientras que por otro lado, las condiciones climáticas están modificando los ciclos productivos y la estacionalidad de los mercados. La combinación de estas condiciones trae como resultado incertidumbre y variabilidad de los precios.

Para hacer frente a dichos retos, México ha orientado sus estrategias en el sector hacia el incremento de la productividad.

En este sentido, se han creado e implementado distintos programas e instrumentos que van desde el desarrollo tecnológico hasta el otorgamiento de garantías a pequeños, medianos y grandes productores.

### **BOLSA AGROPECUARIA**

Particularmente, se está trabajando en la creación de la Bolsa Agropecuaria, mecanismo que permitirá a los productores acceso a servicios y cobertura de precios a través de todos los intermediarios financieros autorizados, bancarios y no bancarios, facilitando la diversidad de instrumentos de mitigación de riesgos.

El objetivo de este instrumento es reducir los riesgos minimizando los efectos de la volatilidad de los mercados, dando mayor certidumbre a los productores agropecuarios y al sector en general.

Inicialmente el proyecto arrancará homologando la lista de productos sujetos a coberturas en la bolsa de Chicago a través del mercado de derivados de México, que contempla operaciones con trigo, maíz, ganado porcino, caña de azúcar y pasta de soja.

Posteriormente se añadirán productos como sorgo, arroz, algodón, avena, café, jugo de naranja, cacao, cebada, ganado bovino, leche, oleaginosas y sus derivados: soja, girasol, cártamo, canola.

En su primera etapa, la operación de esta Bolsa representará un incremento aproximado entre 17 y 21 por ciento en el ingreso neto del productor rural, en comparación con el esquema actual.

### **MAS AGRO**

Se trata de un programa impulsado por la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca (SAGARPA) y el Centro Internacional de Mejoramiento de Maíz y Trigo (CIMMYT) que tiene como objetivo la modernización sustentable de la agricultura tradicional en el país, incorpora a los productores de menor desarrollo para in-

crementar la rentabilidad de sus espacios de producción.

Mediante este programa se pone a disposición de éstos la información y técnicas para fortalecer la seguridad alimentaria y hacer frente la volatilidad de precios

En este marco, el CIMMYT capacitó y certificó a un grupo de técnicos mexicanos en agricultura de conservación, quienes adquirieron las habilidades técnicas para impulsar un modelo de desarrollo sustentable mediante la aplicación de tres principios básicos de agricultura de conservación: reducir al mínimo el movimiento del suelo o evitar la labranza, retener los residuos del cultivo anterior sobre la superficie del terreno y rotar cultivos para evitar plagas, enfermedades y malezas,

Se busca que cada técnico certificado sea el agente de cambio en el nuevo modelo de extensionismo rural para aumentar la productividad del campo mexicano. Su labor consiste en establecer módulos de extensión que acerquen al pequeño productor a la información, insumos y canales de distribución que le permitan obtener rendimientos altos y estables de sus cosechas, incrementar su ingreso e incluso ayudar a mitigar los efectos del cambio climático en México.

### **CRECIMIENTO DEL SECTOR AGROPECUARIO**

Los programas e instrumentos implementados en el país, han contribuido al crecimiento que registra este sector.

Cifras preliminares proporcionadas por la SAGARPA indican una alza en la producción de cultivos como maíz y sorgo en grano, naranja, nuez, aguacate, limón, plátano, sorgo y maíz forrajero, papaya, cebolla, manzana, uva y alfalfa verde, producto de la mayor superficie sembrada en el ciclo primavera-verano y de la cosechada en ambos ciclos (otoño-invierno y primavera-verano). Particularmente en el mes de agosto se registró un crecimiento de aproximadamente 15 por ciento respecto al mismo mes del año anterior, lo cual confirma un comportamiento alcista, pues en julio se reportó una variación porcentual positiva de 6.8 por ciento.

La producción agrícola, registró un crecimiento de 33.9% en relación con el mismo mes del año anterior, es decir 2.6 millones más de productos agrícolas, lo que permitió obtener 10 millones 447 mil toneladas.

### **INCREMENTO DE LAS EXPORTACIONES**

Cabe señalar que las exportaciones de estos productos continúan incrementándose, así en los primeros nueve meses del año, éstas han alcanzado los 16,851 millones de dólares, lo cual representa un incremento del 24.1 por ciento respecto al mismo periodo de 2010. En línea con ese dato, se prevé que al cierre de 2011 éstas alcancen los 21 mil millones de dólares.

*Fuente: SAGARPA*

## MÉXICO, PLATAFORMA LOGÍSTICA

(Viene de la página 1)

de conocimientos sobre procesos y costos de logística, además cómo pueden mejorar y cómo distinguirse del resto de las empresas.

### FORO INTERNACIONAL “MÉXICO, PLATAFORMA LOGÍSTICA DE AMÉRICA”

Recientemente tuvo lugar en la Ciudad de México la primera edición del Foro Internacional México Plataforma Logística de América, concebido como un espacio de diálogo y análisis sobre las diversas posturas y propuestas sobre la evolución y desarrollo de los servicios de transporte y logística en México. El debate se centró en temas relacionados con políticas públicas, infraestructura, regulación y financiamiento, comercio exterior, sistemas aduaneros, seguridad, competitividad y medioambiente.

Participaron expertos del sector, legisladores, representantes del ejecutivo y de las distintas cámaras de transporte y servicios logísticos, así como organizaciones internacionales entre otras el Banco Mundial, la Organización Mundial de Aduanas y la ALADI.

El Foro fue realizado con motivo del primer aniversario del Consejo Mexicano del Transporte (CMET), órgano integrado por los diversos organismos representativos de los modos de transporte del país, que tiene como finalidad coadyuvar con las autoridades gubernamentales y organismos privados para lograr la meta de convertir a México en la plataforma logística de América.

Cabe señalar que las aportaciones realizadas por los asistentes formarán parte de un programa de acción que el CMET propondrá al Ejecutivo para ser incorporado a los programas gubernamentales de los próximos años.

La principal propuesta surgida del Foro consistió en la creación desde el Ejecutivo de un organismo que represente la contraparte del CMET: un Consejo para el Desarrollo Logístico, de carácter multisectorial, encargado de convocar y coordinar a todos los actores interesados y conjuntamente ambos organismos elaborar lo que podría denominarse Programa Nacional de Desarrollo Logístico de México.

Dentro de las principales conclusiones a las que llegaron los participantes, destacan:

1. La competitividad es el gran paradigma que hoy enfrentan todas las naciones del mundo. La logística, vista no sólo como un costo, sino como un proceso de creación de valor, se convierte en el principal instrumento para alcanzarla.
2. México está ante la gran oportunidad de convertirse en una gran plataforma logística y de transporte de clase mundial, para ello debe aprovechar, en el corto plazo, sus ventajas competitivas.
3. Hasta ahora, las políticas públicas relativas a la infraestructura, el transporte y la logística se ha impulsado de manera aislada y unilateralmente. La competitividad es una variable, que a su vez depende de múltiples variables y requiere un análisis conjunto y multisectorial, que integre, en una sola función el trinomio: infraestructura-transporte-logística.
6. Es necesario una política de Estado que conceptualice la logística como un instrumento de creación de valor y que reposicione a México como un país con vocación logística.

### Comercio Exterior

Millones de dólares  
Enero-agosto

	2010	2011	▲ %
<b>Comercio Total</b>	384,435.1	459,780.6	19.6
Con ALADI	15,895.7	19,048.8	19.8
Con Centroamérica	4,828.8	6,007.3	24.4
<b>Exportaciones Totales</b>	191,506.0	230,507.4	20.4
A ALADI	9,592.9	12,286.2	28.1
A Centroamérica	3,016.0	3,604.0	19.5
<b>Importaciones Totales</b>	192,929.1	229,273.2	18.8
Desde ALADI	6,302.8	6,762.6	7.3
Desde Centroamérica	1,812.8	2,403.3	32.6

Fuente: INEGI, BANXICO

### Indicadores Económicos

<b>Indicador Global de la Actividad Económica</b> (Agosto 2011 / agosto 2010):	4.43%
<b>Producción industrial</b> (agosto 2011 / agosto 2010):	3.10%
- Industria manufacturera:	4.30%
- Construcción:	5.00%
- Minería:	-4.40%
<b>Desempleo Abierto</b> (septiembre 2011):	5.68%
<b>Inflación</b> (septiembre 2011/septiembre 2010):	3.14%
<b>Tasa CETES a 28 días</b> (octubre 2011):	4.36%
<b>IPC Bolsa Mexicana de Valores:</b> (Variación septiembre 2011/agosto 2011):	36,159.99 pts -0.012%
<b>Reservas Internacionales</b> (octubre 2011)	140,486.5md
<b>Tipo de Cambio Interbancario</b>	13.29

Fuente: INEGI, BANXICO

## SELECCIÓN DE DISPOSICIONES DEL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN

<b>04-oct</b>	<b>SE</b> - Acuerdo por el que se da a conocer la Decisión No. 66 de la Comisión Administradora del Tratado de Libre Comercio entre los Estados Unidos Mexicanos y la República de Colombia, por la que se otorga una dispensa temporal para la utilización de materiales producidos u obtenidos fuera de la zona de libre comercio para que determinados bienes textiles y del vestido reciban el trato arancelario preferencial establecido en el Tratado de Libre Comercio entre los Estados Unidos Mexicanos y la República de Colombia, adoptada el 2 de septiembre de 2011.
<b>06-oct</b>	<b>SE</b> - Resolución final del examen de vigencia y de la revisión de oficio de la cuota compensatoria sobre las importaciones de cierto tipo de ácido graso parcialmente hidrogenado originarias de los Estados Unidos de América, independientemente del país de procedencia. Esta mercancía se clasifica en la fracción arancelaria 3823.19.99 de la Tarifa de la Ley de los Impuestos Generales de Importación y de Exportación.
<b>11-oct</b>	<b>SE</b> - Resolución por la que se acepta la solicitud de parte interesada y se declara el inicio de la investigación antidumping sobre las importaciones de papel bond cortado originarias de la República Federativa de Brasil, independientemente del país de procedencia. Esta mercancía se clasifica en la fracción arancelaria 4802.56.01 de la Tarifa de la Ley de los Impuestos Generales de Importación y de Exportación.
<b>14-oct</b>	<b>SHCP</b> - Resolución de Modificaciones a las Reglas de Carácter General en Materia de Comercio Exterior para 2011.
<b>17-oct</b>	<b>SRE</b> - Decreto por el que se aprueba el Protocolo que Modifica el Convenio sobre Transportes Aéreos entre el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno de Canadá, hecho en la Ciudad de México el 21 de diciembre de 1961, conforme ha sido modificado, firmado en Ottawa el 27 de mayo de 2010.
<b>20-oct</b>	<b>SE</b> - Aviso por el que se declara procedente el desistimiento de Fersinsa, GB, S.A. de C.V. y concluida la investigación antidumping y antisubvención sobre las importaciones de amoxicilina trihidratada originarias de la República Popular China, independientemente del país de procedencia. Esta mercancía se clasifica en la fracción arancelaria 2941.10.12 de la Tarifa de la Ley de los Impuestos Generales de Importación y de Exportación.
<b>21-oct</b>	<b>SE</b> - Resolución final de la investigación antidumping sobre las importaciones de tejidos de mezclilla (denim) o tela de mezclilla originarias de la República Popular China, independientemente del país de procedencia. Esta mercancía se clasifica en las fracciones arancelarias 5209.42.01, 5209.42.99, 5211.42.01 y 5211.42.99 de la Tarifa de la Ley de Impuestos Generales de Importación y de Exportación.
<b>28-oct</b>	<b>SE</b> - Decreto por el que se aprueba el Protocolo que Modifica el Convenio entre los Estados Unidos Mexicanos y la República de Singapur para Evitar la Doble Imposición e Impedir la Evasión Fiscal en Materia de Impuestos sobre la Renta, firmado en la Ciudad de México el veintinueve de septiembre de dos mil nueve.

**Licitaciones Nacionales e Internacionales:** Disponibles en el Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales (adquisiciones y obras públicas): <http://compranet.gob.mx> o en <http://www.dof.gob.mx>.

## SELECCIÓN DE LOS PRÓXIMOS EVENTOS COMERCIALES EN MÉXICO

### **FERIA INTERNACIONAL DEL LIBRO DE GUADALAJARA 2011 ([www.fil.com.mx](http://www.fil.com.mx))**

La reunión editorial más importante de Iberoamérica, en la que asistirán autores, agentes literarios, bibliotecarios, libreros y más de 1,900 casas editoriales de cuarenta países, así como más de seiscientos mil visitantes.

Expo Guadalajara, Guadalajara, México

**26 de noviembre - 4 de diciembre**

Tel. (52 33) 3810 0331  
[fil@fil.com.mx](mailto:fil@fil.com.mx)

*Para información sobre eventos comerciales, de ferias y de exposiciones que se realizan en la República Mexicana, visite: [www.economia-montevideo.gob.mx](http://www.economia-montevideo.gob.mx), sección Eventos Comerciales.*

Publicación mensual editada por la Representación Permanente de México ante la ALADI  
 Su contenido es de carácter estrictamente informativo, con base en documentación pública que se especifica, y no refleja el punto de vista del Gobierno de México

Visite la Secretaría de Economía de México en:  
[www.economia.gob.mx](http://www.economia.gob.mx)